

## ¿Qué dicen los obispos? Transcurridos más de 30 días de la elección presidencial



### Conferencia Episcopal Venezolana

1 – Transcurridos más de 30 días de la elección presidencial del 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral no ha dado a conocer al conjunto del pueblo de Venezuela, en quien reside la soberanía de forma intransferible (art. 5 de la Constitución), los resultados de dicha elección, de la forma como está previsto en las leyes, y han exigido diversos factores de la opinión pública nacional e internacional.

Este hecho es contrario a los valores democráticos garantizados por la Constitución. Desconocer la soberanía popular manifestada a través del voto es moralmente inaceptable, ya que se aparta gravemente de la verdad y de la justicia. La verdad, aunque quiera ser ocultada, o reducida a la opinión de unos pocos, resulta imponiéndose (cf. Mc 4,22)

2 – Otro gran motivo de preocupación sobre la efectiva vigencia de la democracia venezolana, lo constituye la promoción por parte de diversos órganos del Estado de una campaña de represión y persecución que se traduce en miles de detenidos, entre los que se encuentran muchos menores de edad, a los que se les pretende imputar, sin cumplir el debido proceso, delitos muy graves.

Preocupa, en particular, la persecución a la que se ven sometidos testigos de mesas, comunicadores sociales, el candidato con mayor número de votos y dirigentes de la oposición, contradiciendo de forma clara los principios de pluralidad política e independencia de los poderes públicos garantizados por la Constitución y las leyes de la República. En democracia es fundamental el respeto de los derechos de todos y, de forma especial, el de los menores de edad y sus familias.

3 – Estos hechos han generado un clima de inquietud y zozobra en amplios sectores de la población que en nada contribuye a la sana convivencia ciudadana. Por el contrario, obstaculizan gravemente la superación, con el concurso de todos, de los grandes problemas y necesidades que nos afectan como nación». (3 de septiembre de 2024)

*Lea los cuatro mensajes anteriores de la Presidencia de la CEV con motivo de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024.*

Haga clic <https://conferenciaepiscopalvenezolana.com/mensajes-de-la-presidencia-de-la-cev-con-motivo-de-las-elecciones-presidenciales-el-28-de-julio-de-2024/>

[Descargar PDF](#)

Copied to clipboard